



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
MISTRATO - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No.103

FECHA:

5/12/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
664564089001-2022-00044-00	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	NELCY VERA PIEDRAHITA, en representación de los intereses de sus hijos J.F.G.V y J.M.G.V.		2/12/2022	Solicitar PDF
664564089001-2022-00005-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YULIANA ANDRS RAMIREZ RAMIREZ, representante de la menor P.A.B.R.		2/12/2022	Solicitar PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes la providencia que ante se relaciona, por lo que se fija el día de hoy 5 de diciembre o 2022 a las 7:00 a.m

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo. prmpalmistrato@dendoj.ramajudicial.gov.co

CLAUDIA ISABEL VELEZ FRANCO
Secretaria

